INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Referencia: LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC N° 06/2015 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERENDUM"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince en la dependencia de la Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en el 4º piso del Edificio del Palacio de Justicia de Asunción, se llevó a cabo el informe complementario de verificación de las Especificaciones Técnicas presentadas por las siguientes firmas:

- **ELECTROBAN S.A.E.C.A.**
- **TUPI RAMOS GENERALES S.A.**
- **GOTZE INGENIERIA S.A.**

estando presentes la Lic. Natalia Ramos, por la Dirección de Contraloría Interna, el Ing. Leopoldo Ostertag, Asesor del Consejo de Superintendencia, y el C.P. Rafael Gómez, técnico designado por la Dirección del Registro de Automotores.

El presente informe tiene por objeto complementar el ya elevado en fecha 23 de Marzo del cte., el cual contaba con la siguiente observación:
(*)Con respecto al Apartado B) Acondicionadores de Aire Sin Instalación, Item 4) Acondicionadores de Aire Split de 36.000 BTU, las 3 firmas oferentes han presentado sus ofertas conforme las especificaciones técnicas del llamado, sin tener en cuenta lo establecido en la Adenda N° 04/2015, que excluía la frase **"mano de obra"** de las especificaciones técnicas.

Es de mencionar, que a la fecha las firmas **Electroban S.A.E.C.A. y Gotze Ingenieria S.A.**, han presentado las documentaciones adicionales solicitadas por el Comité de Evaluación de Ofertas, presentando sus respectivas ofertas de acuerdo a la Adenda 04/2015, por lo que se confirma que las firmas mencionadas **Cumplen** con las Especificaciones Técnicas requeridas en el PAC 06/2015.

En cuanto a la firma **Tupi Ramos Generales S.A.**, la misma no ha presentado las documentaciones adicionales requeridas en tiempo y forma por lo que la misma **No Cumple** con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Lic. NATALIA RAMOS	**C.P. RAFAEL GOMEZ**	**ING. LEOPOLDO OSTERTAG**
Dirección de Contraloría Interna	**Dirección del Registro de Automotores**	**Asesor del Consejo de Superintendencia**